

ACT/CTUAEH/17/2024

Decima Séptima Sesión Comité de Transparencia: 2024

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:00 (once) horas del día martes 28 (veintiocho) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la décima séptima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2024 (dos mil veinticuatro), conforme a lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Mtro. Julio César Leines Medécigo, Secretario General; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Maestro Antonio Mota Rojas, Director General Jurídico; Maestra Ojuky del Rocío Islas Maldonado, Directora de Administración Escolar; Maestro Abel Luis Roque López, Director del Archivo General y Maestra Haydee Abigail Hernández Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas del 7° (séptimo) piso ubicada en la Unidad de Transparencia de Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:---

----- ORDEN DEL DÍA -----

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Segundo Instalación de la sesión. -----

Tercero Análisis de la solicitud de acceso a la información con número de folio

131466900007224 -----

----- DESARROLLO -----

Primero: Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtro. Julio César Leines Medécigo, Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Antonio Mota Rojas, Maestra Ojuky del Rocío Islas Maldonado, Maestro Abel Luis Roque López y Mtra. Haydee Abigai Hernández Aguilar. -----

Segundo: En tal virtud, ésta décima séptima sesión del año 2024 (dos mil veinticuatro), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Tercero: En seguimiento al orden del día se procede al análisis de la solicitud de acceso a la información con número de folio 131466900007224 presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia:-----

Solicitud número de folio 131466900007224: -----

“solicito en pdf la siguiente documentación de Miguel Ángel Osorio Chong: título de licenciatura

boleta de calificaciones”. -----

Este Comité resuelve: -----

Referente a ***“solicito en pdf la siguiente documentación de Miguel Ángel Osorio Chong: título de licenciatura”***, de conformidad con el artículo 6 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo, el título es *“el documento expedido por Instituciones de Educación Media Superior y Superior que pertenecen al Sistema Educativo Nacional y estén facultadas para ello, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes y haber cumplido los requisitos necesarios para la obtención del mismo”*. Con base en lo anterior es un documento que se expide a título personal del egresado que acredite haber cumplido con los

requisitos académicos previstos en la normatividad aplicable, siendo el caso de la persona aludida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 131466900007224 quien, al cumplir con los requisitos necesarios, bajo protesta de decir verdad, esta máxima casa de estudios no cuenta con el título requerido en virtud de que fue entregado al titular del mismo. -----

Por lo que respecta a **"boleta de calificaciones"**, se hace de su conocimiento que la Institución no ha contado ni cuenta con un documento que esté identificado o se denomine "boleta de calificaciones". -----

Por lo antes expuesto, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos otorgar respuesta** en los términos anteriormente invocados. -----

Finalmente, en uso de la voz la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 12:19 (doce) horas con (diecinueve) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Mtra. Haydee Abigai Hernández
Aguilar

**Titular de la Unidad de
Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Mtro. Antonio Mota Rojas
Director General Jurídico



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Mtra. Ojúky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar

Mtro. Abel Luis Roque López
Director de Archivo General

Torres de Rectoría, 7° Piso, Carretera Pachuca-
Actopan, km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca
de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2703, 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

